



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4015
Pucón, 14/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don

: CARLOS HUMBERTO ANTONIO VASQUEZ GARRIDO Rut 00000000
: 546,456 QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: ARRIENDO MES DE DICIEMBRE MERCADO MUNICIPAL
: 14/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		02/12/2009	546,456

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-09-000-000-000	MERCADO MUNICIPAL	546,456	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		546,456
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	546,456	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		546,456
	Sumas Iguales	1,092,912	1,092,912

REFRENDACION

Cuenta	214-05-09-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	6,827,800	377,533,675	
Total Comprometido	6,013,967	382,957,387	
Saldo x Comprometer	813,833	-5,423,712	



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR

ALCALDIA

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36267

PUCON
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

